

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400612				
Denominación (español)	El Factor Medioambiental en el Mundo Rural				
Denominación (inglés)	The Environment in the Rural Territory				
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos				
Materia	El factor medioambiental en el mundo rural				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho	Correo-e		
1. Ana Beatriz Mateos Rodríguez Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres)		Vicedecanato	abmateos@unex.es		
2. Leandro García González Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres)		129	leandrogarcia@unex.es		
Área de conocimiento	1. Geografía Física 2. Análisis Geográfico Regional				
Departamento	1 y 2. Arte y Ciencias del Territorio				
Profesora coordinadora	Ana Beatriz Mateos Rodríguez				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.					
CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.					
CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.					
CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.					

CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.

CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

2. TRANSVERSALES

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.

CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.

CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.

CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

3. ESPECÍFICAS

CE18. Analizar los componentes de los ecosistemas y de los espacios naturales protegidos, e identificar los principales elementos críticos para la conservación y mejora de la biodiversidad, como aspectos esenciales en la planificación y gestión de dichos espacios.

CE19. Conocer la legislación vigente que desarrolla la Red Natura 2000 en la UE respecto a la tipificación de los espacios naturales protegidos.

CE20. Comprender que la gestión de los recursos hídricos es un elemento esencial en el diseño de estrategias de desarrollo rural sustentable.

CE21. Conocer los procesos relacionados con los riesgos naturales que afectan a los espacios rurales y estudio de planes de mitigación y prevención de riesgos ambientales.

CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

Contenidos

Descripción general del contenido

Dada la importancia que tiene en la sociedad actual los aspectos medioambientales y, evidentemente, los espacios naturales protegidos, en esta materia los contenidos van encaminados a dotar al alumno de aquellos conocimientos necesarios para valorar y evaluar el significado de las políticas de protección de la naturaleza encaminadas a la ordenación territorial y a la sostenibilidad de los recursos naturales en los espacios rurales, así como dirigir la formación al conocimiento de la legislación vigente en temas de protección de la naturaleza y espacios protegidos, de las figuras de protección de la naturaleza y de sus órganos de gestión ambiental. También serán objeto de estudio todos los riesgos físico-ambientales (incendios, sequías, inundaciones, etc.) que, de otra manera, afectan a los espacios rurales desde una perspectiva social, económica y ambiental. También formarán parte de los contenidos el estudio de los recursos hídricos y su papel en el desarrollo rural, siempre desde una perspectiva sostenible de los usos del recurso agua (abastecimiento humano, uso agropecuario, industrias, turismo, etc.), una multifuncionalidad que, desde el punto de vista económico, social y ambiental, no ha estado exenta de conflictos.

Temario								
Denominación del tema 1: Espacios Naturales Protegidos (ENP). Contenidos del tema 1: La red de espacios naturales protegidos y la Red Natura 2000. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo). Denominación del tema 2: Gestión de espacios protegidos en la sociedad actual. Contenidos del tema 2: La gestión de los ENP y las políticas de generación de empleo. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo). Denominación del tema 3: Gestión de recursos hídricos en el medio rural. Contenidos del tema 3: El agua como factor de desarrollo rural. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo). Denominación del tema 4: Riesgos ambientales. Contenidos del tema 4: Incendios, inundaciones, sequías, etc. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	6				8	2	14
2	27	7				5	1	14
3	27	7				5	1	14
4	26	6				7	1	12
Evaluación	40	4						36
TOTAL	150	30				25	5	90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
– Lección magistral. – Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos. – Consolidación de conocimientos previos. – Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).								

- Aprendizaje a partir de documentos.
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas, etc.).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC.
- Preparación de exámenes.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- Seminarios.

Resultados de aprendizaje

- Identificar y reconocer la tipología de espacios naturales protegidos, con especial interés en la Red Natura 2000.
- Evaluar las políticas de protección de la naturaleza y de la sostenibilidad de los recursos naturales en el marco de la ordenación territorial de los espacios rurales.
- Analizar la importancia de la gestión de los recursos hídricos en el marco del desarrollo rural, con especial atención al abastecimiento humano, la generación de energía y el regadío.
- Conocer los riesgos naturales y evaluar las posibles repercusiones sociales, económicas y ambientales en los espacios rurales.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de Evaluación

Convocatoria Ordinaria

- a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

Convocatoria Extraordinaria

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

- Identificación de espacios naturales protegidos. Evalúa si el estudiante identifica y clasifica correctamente los tipos de espacios naturales protegidos, con especial atención a la Red Natura 2000, y comprende su función en el territorio rural.
- Evaluación de políticas de protección y sostenibilidad. Valora la capacidad del estudiante para analizar críticamente las políticas de conservación de la naturaleza y su integración en la ordenación territorial de los espacios rurales.
- Análisis de la gestión de los recursos hídricos. Mide si el estudiante comprende y analiza la importancia estratégica del agua en el desarrollo rural, especialmente en relación con el abastecimiento humano, el regadío y la producción energética.
- Evaluación de riesgos naturales y sus impactos. Evalúa si el estudiante identifica los principales riesgos naturales en el medio rural y analiza sus posibles efectos sociales, económicos y ambientales.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Para las convocatorias ordinarias y extraordinarias, ni la asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, ni la asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos serán recuperables, se arrastrarán los porcentajes correspondientes de la evaluación continua.

1.4. Observaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias

a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (“tipo test”) o semiobjetivas (“preguntas cortas o conceptuales”), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que para el modelo de Sistema de Evaluación Continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Gómez-Limón, J. A. (2011). “Agua, economía y territorio: nuevos enfoques de la Directiva Marco del Agua para la gestión del recurso”. *Estudios de Economía Aplicada*, 29: 65–94.
- Mulero Mendigorri, A. et al. (2005). “Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los planes de desarrollo sostenible”. *Ería*, 68: 315:330.
- Olcina Cantos, J. (1999). “Síntesis de los riesgos climáticos que afectan al espacio europeo”. *Investigaciones Geográficas*, 22: 69–78.
- Troitiño Vinuesa, M. A. et al. (2005). “Los espacios protegidos en España: Significación e incidencia socioterritorial”. *Boletín de la AGE*, 39: 227–265.

2. Complementaria

- Gómez Moreno, M^a.L. (2010). “Los espacios naturales protegidos como categoría en la ordenación del territorio: el caso de la comunidad autónoma andaluza”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 47: 317–346.
- Garzón García, R. et al. (2005). “Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los Planes de Desarrollo Sostenible”. *Ería*, 68: 315–330.
- Bengoechea Morancho, A. (2010). “Planificación y uso turístico de los parques nacionales españoles”. *XII Congreso Internacional de Turismo Universidad y Empresa*: 87–115.
- Herrero Corral, G. (2008). “Configuración de la Red Natura 2000 en España: análisis comparativo por Comunidades Autónomas”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 28, 2: 85–109.
- Ruiz Pulpón, A. R. (2006). “Regadíos y gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca del Guadiana: propuesta territorial previa a la toma de decisiones”. *Investigaciones Geográficas*, 40: 183–200.
- Olcina Cantos, J. (2003). “Riesgos de origen climático: causas, efectos y medidas de mitigación”. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 23: 67-98.

Otros recursos y materiales docentes complementarios